

## ACTA DEL JURADO DEL CONCURSO DE IDEAS PARA LA REMODELACION DEL PASEO DE CONSOLACIÓN DE UTRERA

En la ciudad de Utrera, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las once horas y cuarenta minutos del día veintiuno de noviembre de dos mil dieciséis, se reúnen, previa convocatoria al efecto, las siguientes personas integrantes del Jurado designado por Resolución de la Alcaldía de fecha 16 de junio y 6 de julio del año en curso.

Presidente:

- D. José María Villalobos Ramos, Alcalde Presidente

Vocales:

- Vícto Sánchez Pérez, Teniente de Alcalde del Área de Urbanismo, Vivienda y Patrimonio.
- D<sup>a</sup> Ana María Cerrillo Jiménez, Teniente de Alcalde del Área de Hacienda Pública y Transparencia.
- D. Fernando Torres Delgado, Grupo Municipal PP
- D. Carlos Guirao Payán, Grupo Municipal IU.
- D. Joaquín Colchón Caballero, Grupo Municipal PA
- D. Vicente Llanos Siso, Director Técnico de Obras.
- D. Eduardo Holgado Pérez, Arquitecto Técnico del Servicio de Obras y Servicios Operativos.
- D. Francisco Javier Mena Villalba, Historiador Municipal.
- Dña. Pilar García Montiel, Arquitecta de la Delegacion Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
- D. Ángel Díaz del Río Hernando, Decano-Presidente del Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla.

Secretaria:

- Dña. María Dolores Hurtado Sánchez, Técnico Superior Economista Responsable del Departamento de Contratación Administrativa.

Abierta la sesión por la Presidencia, queda válidamente constituido el Jurado conforme a lo dispuesto en la cláusula 9.2 de las bases reguladoras del concurso.

Tiene este acto por objeto conocer el resultado de la exposición pública de los trabajos, el análisis de las propuestas presentadas y valoración de las mismas teniendo en cuenta los criterios establecidos en la cláusula 10 de las bases del concurso y fallo del jurado, que tiene que conceder los siguientes premios:

- 1<sup>er</sup> premio: 2.500 € y posibilidad de adjudicación de la redacción del proyecto básico y de ejecución. Se acompañará diploma acreditativo.
- 2<sup>o</sup> premio: 1.500 €. Se acompañará diploma acreditativo.
- 3<sup>er</sup> premio: 750 €. Se acompañará diploma acreditativo.

La exposición al público de los trabajos se ha canalizado a través de dos urnas y de una página web específica que han recogido la opinión de ciudadanos. Las urnas se colocaron en los lugares acordados por el Jurado en sesión celebrada el día 6 de julio del año en curso y conforme al calendario previsto en la misma sesión, siendo el total de votos emitidos de 2.160, de los cuales 1.628 votan las distintas propuestas y 532 son blancos. Los votos obtenidos por cada una de las propuestas son:

Código Seguro de verificación:Z4ibobjwSaC+OAgtv1G0Bw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES HURTADO SANCHEZ	FECHA	10/01/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/8
	Z4ibobjwSaC+OAgtv1G0Bw==		



Z4ibobjwSaC+OAgtv1G0Bw==

EL TRÁNSITO	193
TAPIZ-ANDO	58
INTEGRACIÓN	270
R1200R	20
UTRERA BOULEVARD	965
PASEARTE	122

A continuación el Sr. Llanos Siso expone al resto del Jurado el análisis realizado de cada una de las propuestas presentadas, el cual se une a la presente acta formando parte de la misma.

Concluida la exposición los miembros del jurado proceden, en primer lugar, a valorar individualmente los trabajos, tras lo cual se producen las deliberaciones en conjunto que dan como resultado el siguiente fallo:

- **Primer Premio:**           **R1200R**
- **Segundo Premio:**       **PASEARTE**
- **Tercer Premio:**         **UTRERA-BOULERVARD**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres presentados, correspondiendo los trabajos a:

**R1200R**, D. Juan Luís Álvarez Mateos

**PASEARTE**, Dña. Elena Mercedes García Moreno

**UTRERA BOULEVARD**, D. José Carlos Mariñas Luis

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las catorce horas en el lugar al principio indicado, extendiéndose la presente acta, que firma el Presidente del Jurado, de lo que, como Secretaria, doy fe.- **EL PRESIDENTE.- Fdo: José María Villalobos Ramos.- LA SECRETARIA .- Fdo: M<sup>a</sup> Dolores Hurtado Sánchez.-**

Código Seguro de verificación:Z4ibobjwSaC+OAgtv1G0Bw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES HURTADO SANCHEZ	FECHA	10/01/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	2/8
	Z4ibobjwSaC+OAgtv1G0Bw==		



Z4ibobjwSaC+OAgtv1G0Bw==

**PROPUESTA LEMA: EL TRANSITO****DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA.**

Se contempla la creación de cinco paseos longitudinales:

- Un paseo peatonal central de 6 m de anchura, pavimentado con losas de gran tamaño, el cual entronca con la explanada sita frente al Santuario, flanqueado por dos hileras de árboles.

- Dos paseos situados a ambos lados del central de anchura 4,75 m, cada uno, delimitados por dos hileras de árboles, terminados en albero, de uso peatonal y de circulación de coches de caballos y compatibles con bicicletas.

- Dos paseos lineales mas, adoquinados, que flanquean el sistema de los tres paseos anteriores, situados uno asociado a las viviendas existentes (actual Paseo Maestro Juan Guerrero), y el otro a los equipamientos, sirviendo este último de vía de servicio para vehículos de mantenimiento y urgencias.

Entre los paseos descritos se ubican zonas de plantas ornamentales en arriates longitudinales, así como bancos y parterres, resolviendo el leve desnivel existente entre el paseo y las viviendas con pequeñas rampas.

En el pavimento se señalan las circulaciones de vehículos de mantenimiento y urgencias y las de coches de caballos.

La propuesta contempla un estudio de movilidad con unos esquemas de circulación de vehículos y de coches de caballos, en función de la circulación propuesta.

A la traza longitudinal, se le superponen una serie de puntos transversales que se resuelven como plazas o plazoletas situadas en el inicio y final del paseo y en tres puntos intermedios en los que se producen cruces (Av. de Málaga-C/ Holanda; C/ Bélgica-C/ Toná; y C/ Soleá).

En el inicio se implanta una gran plaza que canaliza las circulaciones peatonales. La entrada al paseo central se enmarca con cuatro árboles de gran porte.

Se plantea un cruce de tráfico rodado entre la calle Bélgica y la calle Toná, que une la avenida de Italia con La Mulata.

**MATERIALES Y VEGETACIÓN.**

- Baldosas y adoquines: granito amarillo nacional, acorde con el albero.

- Árboles de las cuatro hileras del paseo: Tipuanas, árboles de gran porte de flor amarilla.

- Completar el palmeral sito junto a la c/ Mar Adriático.

- Mobiliario Urbano: sencillo y funcional.

- Bancos: de estructura metálica con asientos y respaldos de madera.

- Iluminación: Farolas de dos brazos en paseo central para iluminación de este y de los dos laterales al central, y de un brazo en los paseos exteriores.

**PRESUPUESTO ESTIMADO DE LAS OBRAS ..... 3.611.901 €**

**PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS ..... 18 meses**

Código Seguro de verificación: Z4ibobjwSaC+OAgtv1G0Bw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES HURTADO SANCHEZ	FECHA	10/01/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	3/8
	Z4ibobjwSaC+OAgtv1G0Bw==		



Z4ibobjwSaC+OAgtv1G0Bw==

**PROPUESTA LEMA: INTEGRACIÓN****DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA.**

La propuesta contempla la creación de cuatro bandas longitudinales todas ellas peatonales:

- Banda principal: banda peatonal que discurre junto a la zona de equipamientos (Parque de Consolación, IES Virgen de Consolación, Campo de Fútbol y Polideportivo), de anchura 9,61 m., y que actualmente es la calle de tráfico rodado, la cual elimina.
- Banda central: situada a continuación de la principal, de anchura 5,00 m., contempla una zona verde longitudinal formada por jardineras, de dimensiones 5x12 metros, en las que se integran parte de los árboles existentes, líneas de césped y alcorques corridos que contienen los árboles que no se han integrado en las jardineras citadas, y zonas con elementos de fitness, juegos infantiles y de descanso.
- Banda lateral: situada a continuación de la central, coincide con la zona actual de circulación peatonal del paseo
- Banda ajardinada existente: situada a continuación de la lateral, de anchura 16,86 m., que incluye el actual Paseo Maestro Juan Guerrero, que contempla la ubicación de un circuito de running, de anchura 2,00 m., separado de la banda lateral 2,15 m.

Se propone la apertura de una calle transversal de circulación rodada entre las calles Tona y Bélgica.

**MATERIALES Y VEGETACIÓN.**

Bandas principal y lateral: pavimento de granito gris quintana formado por losas de 10, 20, 40 y 60 cm de longitud.

Banda Central: pavimento ajardinado

Separando las bandas previstas se coloca una rigola de granito negro de dimensiones 30x60x6 cm.

Jardineras con revestimiento lateral de chapa de acero corten.

Luminarias "Rama Led"

Señalizadores de Led empotrados en el suelo a ambos lados del circuito running.

**PRESUPUESTO ESTIMADO DE LAS OBRAS** ..... -----

**PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS** ..... -----

Código Seguro de verificación: Z4ibobjwSaC+OAgtv1G0Bw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES HURTADO SANCHEZ	FECHA	10/01/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	4/8
	Z4ibobjwSaC+OAgtv1G0Bw==		



Z4ibobjwSaC+OAgtv1G0Bw==

**PROPUESTA LEMA: PASEARTE**

**DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA.**

La propuesta plantea el mantenimiento de la linealidad del Paseo rompiéndola con “espinas” adyacentes que funcionan como espacios de estancias y disfrute, y con la ampliación del Parque de Consolación incorporando zonas verdes al Parque.

Se plantean una serie de plazas situadas en: la cabecera del Paseo, en una zona intermedia adyacente al Parque y que incide en él, en la confluencia del Paseo con la calle Holanda, en la confluencia con la calle Toná la cual se propone su futura ampliación hasta la calle Italia, delante del I.E.S. Virgen de Consolación y del campo de fútbol y por último al final del Paseo delante de la explanada del Santuario, jugando con cambios de pavimentos, mobiliarios urbanos y zonas apergoladas.

Se plantea la ubicación de módulos de dimensiones 3x6 m2 para la ubicación de aseos y kioscos.

Se restringe el tráfico rodado estableciendo una vía paralela a las edificaciones de sentido único, una vía paralela a los edificios públicos de sentido único.

Se propone que el tráfico de carruajes se realice por el interior del Parque de Consolación o por las vías citadas anteriormente.

Se da continuidad al carril bici existente a lo largo del Paseo.

Se adjuntan esquemas de movilidad propuestos.

Se propone la ejecución en dos fases:

\* 1ª Fase: Zona delimitada desde "el Punto" hasta el final del Parque de Consolación.

\* 2ª Fase: Zona delimitada desde el final del Parque de Consolación hasta el final del Polideportivo.

**MATERIALES Y VEGETACIÓN.**

Pavimentación: se propone la modificación de todo el pavimento por un módulo de solería que según su colocación, puede ser continua y sin llagas, con intersecciones de grama, o con intersecciones de albero.

Iluminación: se proponen tres tipos de alumbrado: Tipo farolillo, farolas de gran porte y pequeñas luminarias.

Mobiliario urbano: se ha creado por el equipo participante.

Jardinería: se proponen arboles de gran porte de las mismas especies existentes, así como arbustos y zonas de flores.

**PRESUPUESTO ESTIMADO DE LAS OBRAS:**

* 1ª Fase: .....	1.700.000 €
* 2ª Fase: .....	1.276.000 €
<b>TOTAL:</b> .....	<b>2.976.000 €</b>

**PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS**

* 1ª Fase: .....	12 meses
* 2ª Fase: .....	10 meses
<b>TOTAL:</b> .....	<b>22 meses</b>

Código Seguro de verificación:Z4ibobjwSaC+OAgtv1G0Bw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES HURTADO SANCHEZ	FECHA	10/01/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	5/8
	Z4ibobjwSaC+OAgtv1G0Bw==		



Z4ibobjwSaC+OAgtv1G0Bw==

**PROPUESTA LEMA: R 1200 R****DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA.**

La propuesta plantea la eliminación de la circulación rodada, desapareciendo la actual calle de tráfico rodado, que se une al Paseo Maestro Juan Guerrero para formar un único espacio con diferentes alturas, texturas y usos, que sin embargo a su vez se unen en una sola perspectiva urbana cuyo origen es lo que en la propuesta se denomina Plaza de Consolación, con final de recorrido en el acceso al Santuario.

Se proponen cuatro paseos:

- El primero, denominado Paseo Central, corredor verde alineado por palmeras. Recorre la totalidad del espacio y sólo se ve interrumpido por la pérgola nº2 colocada para hacer perder la perspectiva visual inmediata, y por el cambio de textura en el pavimento que supone el cruce del nuevo paso rodado restringido entre las calle Tona y Bélgica.

- El segundo, denominado Paseo Parque, que discurre paralelo al Parque de Consolación, en el que a su vez se diferencia, por la textura de sus revestimientos, una zona alberiza íntimamente conectada con el Parque de Consolación mediante nuevo cerramiento abrible de día en toda su longitud, y una zona con solería de hormigón coloreado, apta para paseo de bicicletas y coches de caballo entre las calles Toná y Bélgica, y las calles Juan XXIII y Avenida de Portugal.

- El tercero, denominado Paseo Lateral, que discurre entre el Paseo Central y la fachada de las edificaciones de viviendas existentes y la calle Mar Adriático al final (esta calle se propone elevarla al nivel de éste paseo y convertirla en uso restringido para residentes). Esta es una zona con diferentes niveles para adaptarse a las edificaciones y viario existentes, que se configura como un espacio más ajardinado con áreas que alternan parterres de césped con láminas de agua y fuentes complementado por pérgolas lineales insertas en el recorrido para proporcionar sombra en zonas en las que la vegetación no consiga aliviar los rigores del estío de éstas latitudes.

- El cuarto, denominado Paseo Equipamientos, que discurre entre el Paseo Central y la fachada de los equipamientos con una diferencia de altura mínima respecto a la acera en la que se sitúan el IES y el Polideportivo Municipal. Área poco arbolada con compatibilidad de uso de tráfico rodado muy restringido a los equipamientos.

El proyecto plantea la circulación de coches de caballo por una zona lateral restringida y los pasos de circulación rodada entre las calles Toná y Bélgica (de tráfico muy ocasional) y por la calle Mar de Alborán que se proyecta adoquinada y elevada para disminuir la velocidad de los vehículos y protección de los peatones que transiten hacia el Santuario y el Parque V Centenario.

**MATERIALES Y VEGETACIÓN.**

Pavimentación: La solería está formada por piezas de granito de diverso formato, fundamentalmente granito natural al corte. En la Plaza de arranque piezas de piedra natural textura clara encintadas por piezas de granito formando juntas longitudinales.

Iluminación: en el Paseo Central se proponen luminarias Santa & Cole modelo RAMA dos alturas situadas entre las palmeras, escoltadas en las alineaciones laterales por la farola Santa & Cole 108 en todo el Paseo Lateral y la farola Iguzzini IROLL en los exteriores del espacio público marcando sus límites.

Bancos de uso por ambos lados colocados exentos, con estructura de hormigón y forro de madera, y metálicos de acero galvanizado curvado según los detalles, anclados por las patas al suelo, de uso por un solo lado.

Pérgolas: proyectadas con tubo cuadrado de acero galvanizado y cubrición con chapa de acero corten o chapa trames.

Jardinería: se proponen arboles de hoja caduca de gran porte, palmeras washingtonneas, naranjos y cipreses, así como otras especies de arboles caducos o perennes en agrupaciones proyectadas.

**PRESUPUESTO ESTIMADO DE LAS OBRAS: ..... 2.445.000 €**

**PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS: ..... 8 meses**

Código Seguro de verificación: Z4ibobjwSaC+OAgtv1G0Bw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES HURTADO SANCHEZ	FECHA	10/01/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	Z4ibobjwSaC+OAgtv1G0Bw==	PÁGINA 6/8



Z4ibobjwSaC+OAgtv1G0Bw==

**PROPUESTA LEMA: TAPIZANDO****DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA.**

La propuesta plantea 4 Acciones con el objeto de construir un nuevo espacio público que permitan un uso racional y cómodo del Paseo de Consolación.

- Acción 1: Creación de un eje central verde, delimitado al noreste por el carril bici, compuesto por zonas de descanso y ocio bajo sombra manteniendo los árboles existentes.
- Acción 2: Desplazamiento del paseo peatonal hacia el suroeste junto a los edificios de uso público, con zonas de sol y sombra
- Acción 3: Delimitación del Paseo a través del Carril Bici que conecta en el sentido longitudinal la propuesta, y que enlaza con los tramos existentes actualmente.
- Acción 4: Conexión peatonal a través del nuevo paseo desde el Parque hasta el Santuario, permitiendo el tráfico rodado entre las calles Toná y Bélgica, así como una vía de servicio para los equipamientos: IES, Pabellón y Polideportivo.

**MATERIALES Y VEGETACIÓN.**

Pavimentación: En áreas peatonales y de vehículos en vías de servicio: baldosas modelo Programa Zehn Breincobluefutur color gris ceniza. En zonas de ocio delimitadas por vallas: pavimento de caucho continuo. En zonas ajardinadas: pavimento mixto vegetal tapizante. Juntas vegetales de 5 mm, 7,5 mm, 10 mm.

Iluminación: Farolas modelo Bali, Scofet, color negro y efecto forja, de alturas 7 m y 5 m.

Bancos modelo Prisma, Scofet, de color gris, y fuentes modelo Tana, Scofet

Alcorques de acero galvanizado. Sistema de riego enterrado Techline.

Jardinería: se propone la conservación de los arboles existentes.

**PRESUPUESTO ESTIMADO DE LAS OBRAS: ..... 3.243.927,12 €****PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS: ..... 9 meses**

Código Seguro de verificación: Z4ibobjwSaC+OAgtv1G0Bw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES HURTADO SANCHEZ	FECHA	10/01/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	7/8
	Z4ibobjwSaC+OAgtv1G0Bw==		



Z4ibobjwSaC+OAgtv1G0Bw==

**PROPUESTA LEMA: UTRERA BOULEVARD**

**DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA.**

La propuesta plantea tres estrategias básicas:

- Convertir la totalidad del Paseo en un espacio colectivo de mayor capacidad vertebradora a través de la conversión del viario actual en una ampliación peatonal del Paseo, contemplando la posibilidad de coexistencia con el acceso restringido a vehículos públicos o coches de caballos y manteniendo la movilidad transversal viaria del sector.
- Comprensión de la intervención desde una visión integradora de todos los elementos urbanos, de movilidad y paisajísticos con el objetivo de provocar, no solo la regeneración y rehabilitación de todo el Paseo, sino su constitución como un espacio fundamental en la futura estructura urbana de Utrera.
- Articulación de un auténtico proceso participativo donde los ciudadanos, a partir de las ideas planteadas en el proyecto y los ajustes y recomendaciones de los Servicios Técnicos Municipales, puedan establecer una propuesta final donde se valoren los diversos aspectos constructivos y de diseño.

Se considera adecuada y viable la transformación del viario rodado en un espacio peatonal de coexistencia con un tráfico restringido potenciando la movilidad transversal a través de la unión viaria entre las calles Toná y Bélgica. Todo ello mediante un adecuado tratamiento superficial del pavimento que permita la movilidad rodada en una perfecta coexistencia con el tránsito peatonal y el uso como ampliación del Paseo.

Se considera necesario actuar de forma coordinada a la hora de decidir sobre materiales, arbolado o mobiliario de la zona, evitando el uso excesivo de diferentes materiales o diseños urbanos e incorporando los resultados del proceso tutelado de participación ciudadana propuesto. Entre las medidas propuestas están:

- Diseño adecuado para la cabecera norte del Paseo que sirva de enlace y transición coherente con los espacios anexos al Santuario de Consolación.
- Mejora del arbolado existente en el Paseo, complementando en el sector norte las líneas de árboles y “bóveda vegetal” existente en todo el tramo sur y central.
- Erradicación de tendidos aéreos de telefonía y electricidad existentes en el ámbito de actuación e incorporando su soterramiento en el proyecto de obras.
- Racionalización de la localización de los espacios para contenedores de residuos y su tratamiento con criterios de calidad ambiental y paisajística en el caso de que no sea adecuada o posible su soterramiento en foso.
- Unificación en el cromatismo de los materiales propuestos y selección fundamentada en su calidad, durabilidad y bajo mantenimiento.
- Unificación y selección de señalética adecuada al contexto.
- Selección de un mobiliario homogéneo e integrado en el diseño urbano, evitando la dispersión cromática y material de los elementos seleccionados bajo parámetros de calidad, durabilidad, bajo mantenimiento e integración paisajística. Todo esto, sometido al proceso tutelado de participación ciudadana propuesto.

**MATERIALES Y VEGETACIÓN.**

Pavimentación: losas de granito nacional amarillo jara o similar, o losas de hormigón granítico de igual acabado, textura y coloración.

Zonas ajardinadas acotadas mediante muretes /bancos, potenciando la propuesta como espacio de estancia y relación.

Se propone la incorporación de zonas WIFI de libre acceso. No se indica el tipo de iluminación.

Bancos de aspecto pétreo situados en la banda que discurre junto al parque, con o sin respaldo.

**PRESUPUESTO ESTIMADO DE LAS OBRAS (CONTRATA): ..... 2.113.818 €**

**PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS: ..... 18 meses**

Código Seguro de verificación: Z4ibobjwSaC+OAgtv1G0Bw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES HURTADO SANCHEZ JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS	FECHA	10/01/2017
ID. FIRMA	10.1.90.214 Z4ibobjwSaC+OAgtv1G0Bw==	PÁGINA	8/8

  
Z4ibobjwSaC+OAgtv1G0Bw==